



Nuestra consagración a Dios

Estimados fieles, vamos a hablar un poco a cerca de la fiesta que todos conocemos como de la “Candelaria”. Con ella se cierra el “Ciclo de Navidad” y se trata, al mismo tiempo, de una fiesta de Nuestro Señor y de la Santísima Virgen María. De Jesús porque cuarenta días después de su nacimiento es presentado en el Templo, según lo establecido por la Ley; de la Virgen, porque se sujeta al rito de la purificación.

Con la Misa de esta fiesta la Iglesia celebra la primera entrada del Niño Dios en el templo y su consagración “oficial” al Padre. Para nosotros, la celebración de este misterio debe ser la oportunidad no sólo de meditar en las virtudes de obediencia y humildad; de las cuales tanto la Virgen como Nuestro Señor nos dan ejemplo, ya que ellos no estaban obligados a cualquier tipo de purificación o consagración; sino también para recordar que igualmente nosotros he-

mos sido consagrados a Dios por medio de nuestro Bautismo.

Entendamos bien que el Bautismo es una consagración perfecta a Dios; por él nos convertimos en cosas sagradas, dedicadas al servicio exclusivo de Dios. Pertenecemos a Dios porque somos sus hijos; a Jesucristo, porque somos sus miembros; al Espíritu Santo,

porque somos sus templos; a María Santísima, porque somos sus hijos y esclavos.

De esta verdad podemos sacar dos consecuencias, una “positiva” y otra “negativa”:

- La primera es la positiva, y es que: debemos vivir sólo para Dios, a quien pertenecemos como cosa y posesión suya.

-La segunda, la negativa, es que: debemos renunciar totalmente al demonio, a sus obras y a sus seducciones; o en pocas palabras, al pecado.

Vivir sólo para Dios.



Toda nuestra preocupación habría de centrarse, efectivamente, en vivir intensamente nuestra gracia bautismal, emprendiendo una nueva vida del todo entregada a Dios, a quien pertenecemos y caminando de virtud en virtud hasta nuestra plena transformación en Cristo.

Son legión, por desgracia, los cristianos que no viven así. Absorbidos enteramente por las cosas de la tierra, rara vez levantan sus miradas al cielo. Su vida es puramente humana y natural, sin horizontes sobrenaturales, sin ideales de perfección, sin anhelos de santidad. Lo principal, para ellos, es la salud corporal, el ganar dinero, ensanchar sus negocios, rodearse cada vez de mayores comodidades. Algunos consiguen hacerse millonarios y se consideran felices, sin advertir que muy pronto—antes, quizá, de lo que ellos sospechan—descenderán al sepulcro y habrá terminado para siempre la gran farsa de este mundo.

El cristiano, consciente de su divina grandeza y de la sublimidad de sus destinos eternos, debería pasar por el mundo como un sonámbulo, como peregrino y extraño a todas las cosas de acá: «No tenemos aquí ciudad permanente, sino que vamos en busca de la futura», dice el apóstol San Pablo (Hebr. 13,14). Y San Pedro nos avisa que vivamos en este mundo «como peregrinos y advenedizos, absteniéndonos de los apetitos carnales que combaten contra el alma» (1 Petr. 2,11).

Renunciar al demonio, a sus obras y a sus seducciones.

Por nuestro Bautismo hemos sido consagrados a Dios, por lo tanto, el pecado será siempre, por nuestra condición sagrada, una profanación. Igualmente, el demonio siempre será nuestro enemigo. En un cristiano consciente de su excelsa dignidad de hijo de Dios, el pecado debería ser materialmente imposible. Nadie daría su vida temporal a cambio de una baratija de diez céntimos. No hay comparación posible entre la vida sobrenatural y todo lo que, a cambio de ella, nos pueden ofrecer el mundo, el demonio o la carne. Nada hay en el orden de los infortunios que pueda compararse al estado de una pobre alma en pecado mortal. Santa Teresa—que la había visto por especial merced del Señor—afirma que «no hay tinieblas más tenebrosas ni cosa tan oscura y negra que no lo esté mucho más».

Cualquiera de nosotros dirá: “De acuerdo, Padre. Muy bonito, pero ¡qué difícil!” Sí; realmente vivir como nos corresponde, entregados totalmente a Dios y en renuncia total y constante al demonio y a sus obras; es muy difícil. Pero, como siempre, algo podemos hacer ¿Qué cosas?

Primeramente, no dejar de rezar. Nuestro Señor quiere que pidamos su ayuda ante las dificultades. Como dice el Concilio de Trento, citando a San Agustín: «Dios no manda imposibles (en este caso, vivir la consagración realizada por nuestro Bautismo); y al mandarnos una cosa, nos avisa que hagamos lo que podamos, y pidamos lo que no podemos». Santo Tomás de Aquino, por su parte nos insiste, diciendo «Es necesario para salvar-

se combatir al demonio y vencer las tentaciones, pero como sin el socorro divino esto es imposible, y por otra parte sólo a los que ruegan Dios lo concede, síguese que sin la oración no hay salvación posible, y que los que no rezan se pierden.»

Segundo, debemos frecuentar los sacramentos, sobre todo la Sagrada Comunión y la Confesión, para vernos recuperados y fortalecidos con la gracia.

Tercero, debemos aprovechar para renovar lo más frecuentemente que podamos las promesas de nuestro Bautismo. ¿Que son las promesas del Bautismo? Las llamadas “promesas o votos del Bautismo” no son otra cosa que la renuncia que hemos hecho a Satanás, a sus obras y seducciones para pertenecer y seguir sólo a Jesucristo. El Concilio de Trento afirma que una de las razones por las que se da entre los cristianos tanta corrupción e indiferencia hacia la vida interior es porque se olvidan de los compromisos que contrajeron al recibir el Santo Bautismo; y que, por lo tanto, el mejor remedio a este mal es llevar al pueblo cristiano a renovar frecuentemente dichos compromisos, para ser conscientes de sus obligaciones cristianas.

¿Cómo se hace esto? ¿Dónde se puede encontrar la formula de dicha renovación? Normalmente en cualquier Misal en la ceremonia del Sábado Santo, o en nuestro Manual del Ejercitante en las páginas 190 a 193. Aprovechemos, estimados fieles, para renovar lo más que podamos nuestras promesas bautismales, hagámoslo a modo de acto de contrición o simple-

mente para consagrarnos de nuevo a Dios. Hecha con fervor y sinceridad, esta renovación tiene una virtud especial para despertar en nuestras almas la gracia bautismal, y nos da nuevas fuerzas para vivir como conviene a cristianos. Cuando, con espíritu de fe, renovamos en nuestras almas las disposiciones de arrepentimiento y de renuncia a Satanás y al pecado, para no aferrarnos sino a Cristo y a su Iglesia, la gracia bautismal se reaviva en nuestras almas y produce una nueva muerte al pecado, una nueva fuerza de resistencia al demonio, una nueva infusión de vida divina, y una unión más intensa con Jesucristo. De hecho, la Iglesia ha indulgenciado esta práctica concediendo una indulgencia plenaria por la renovación de la promesas bautismales el Sábado Santo y el día del aniversario del propio nacimiento (cumpleaños).

Dios los bendiga.

P. Luis Rodríguez Ibarra.

AVISOS

CONSAGRACIÓN DE NUESTRO ALTAR POR S.E.R.

MONS. ALFONSO
DE GALARRETA

11:00 Ceremonia de la Consagración seguida de Misa Pontifical.

Después de la Ceremonia habrá un convivio en el Instituto.

Todos quedan cordialmente invitados.

Verde 2ª Clase	29: Domingo IV Después de Epifanía	09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada
Rojo 3ª Clase	30: Lunes, Sta. Martina, Vr. y Mr.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	31: Martes, San Juan Bosco, Cf.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Rojo 3ª Clase	1: Miércoles, San Ignacio de Antoquía, Ob. y Mr.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 2ª Clase	2: Jueves, FIESTA DE LA CANDELARIA Presentación del Niño Jesús y Purificación de la Virgen María	17:30 Hora Santa 19:00 Misa Cantada	07:30 Misa Cantada
Verde 4ª Clase	3: Viernes, De la Feria Primer Viernes	19:00 Misa Canatada SCJ Exposicion después de Misa	07:30 Misa Cantada
Blanco 3ª Clase	4: Sábado, San Andrés Corsini, Ob. y Cf. Primer Sábado	No hay Jacintas ni Legión 16:45 Catecismo 19:00 Misa Cantada del ICM Seguida de Adoracion de Honorarios	07:30 Misa Cantada
Rojo 1ª Clase	5: Domingo, San Felipe De Jesús	09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada
Blanco 3ª Clase	6: Lunes, San Tito Ob. y Cf.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	7: Martes, San Romualdo , Abad	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	8: Miércoles, San Juan de Mata	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	9: Jueves, San Cirilo de Alejandría , Ob. y Dr.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	10: Viernes, Sta. Escolástica, Vr.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	11: Sábado, Aparición de la Santísima Virgen María en Lourdes	10:00 Junta Batallón en el Instituto 16:45 Catesismo 19:00 Misa Rezada 21:00 Vigilia ANM	07:30 Misa Rezada
Morado 2ª Clase	12: Domingo Septuagésima	09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada